

## TÁCTICAS “IDIOTAS” PARA LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Supongamos que la institución “X” dispone de 60.000 euros para sacar adelante determinados trabajos que le son imprescindibles y que lleva más de 20 años encargando esos trabajos a la misma empresa. Y que esa empresa siempre ha realizado bien su trabajo y siempre se ha valido de los mismos trabajadores autónomos (tres) para llevarlos a cabo. Por tanto, tenemos a tres trabajadores que llevan más de 20 años viviendo, en cierta manera, de esa empresa y de esa institución. Nunca ha habido ningún problema laboral entre la empresa subcontratada y esos trabajadores freelances. Para estos es importante contar con esos encargos, que, en definitiva, les supone la posibilidad de mantener sus puestos de trabajo.

De pronto, llega un partido “con grandes inquietudes sociales” que no ve con buenos ojos esa subcontratación porque “igual están explotando a esos tres trabajadores”. Así que, para “evitarlo”, no se les ocurre otra cosa que dar una patada en el culo a la empresa para la que trabajan (y así ya no les explotan más), y luego sacan un puesto de trabajo para ser cubierto de manera interina por una persona que de ahí en adelante trabajará y cobrará como funcionario, interino, sí, pero como funcionario. Un sueldazo, vamos.

A partir de ese momento los 60.000 euros que antes se repartían entre tres trabajadores quedan notablemente reducidos, porque el o la nueva funcionaria interina va a tener unas condiciones laborales de ensueño: lo mismo se lleva 40 o 50.000 euros al año. Así que ya sólo quedan 10 o 20.000 para repartir entre los/las tres freelances. ¿Cómo lo justifican? Muy sencillo: “es mejor que uno viva muy bien a que tres viven así-así.”

¿Ése es el concepto de “reparto de la riqueza” que ese partido tan “jatorra” como miope nos quería proponer? ¿Dejar en la calle a trabajadores autónomos para crear unos (pocos) puestos de funcionariado, y asegurarse así que esas empresas externas no puedan “explotar” a esos autónomos, porque, claro, “si los dejan en la puta calle, ya no los podrán explotar, no”? Joder, si fueran médicos, matarían a sus pacientes, para que el cáncer no acabara con ellos. Y luego aparecerían en los medios en plan triunfalista diciendo: “Hemos vencido al cáncer”, “hemos creado nuevas camas libres en hospitales”, “hemos...”

Bueno, pues eso es lo que yo llamo una táctica idiota para la creación de puestos de trabajo. Y, desde luego, si cada vez que estos mediocres crean un puesto de trabajo tienen que destruir tres, y sin tan siquiera tener en cuenta la importancia de las relaciones laborales externas entre instituciones y empresas, sin tener en cuenta la antigüedad de esas relaciones ni los resultados de esa colaboración, y sin tener en cuenta tampoco que esos autónomos tenían nombres y apellidos y una vida profesional sobre sus espaldas, en tal caso, espero que en las próximas elecciones se lleven una buena patada en el culo y acaben fuera de cualquier órgano desde el que tengan la más mínima posibilidad no ya de gobernar, sino de joder.

Y un último apunte: crear puestos de trabajo significa respetar los puestos de trabajo existentes y a partir de ahí, crear nuevos puestos de trabajo.

Lo que ocurre es que algunos partidos, tienen, respecto a los trabajadores autónomos y freelances, la misma sensibilidad más o menos que la que pueda tener un gobierno tecnócrata y ultraconservador respecto a sindicatos y derechos laborales.

Eso sí, luego, en las elecciones, no vayáis a donde esos tres trabajadores autónomos a pedirles el voto, porque aunque se hubieran pasado la vida votando a ese gran partido “solidario y de grandes inquietudes sociales”, os puedo asegurar que nunca es tarde para rectificar. Y hay cosas que, desde luego, no se olvidan.

De ahora en adelante, antes de dar mi voto a ningún partido político, miraré –con lupa– cuál es su sensibilidad hacia el mundo de los autónomos y freelances. Y en base a ello les daré mi voto o lo utilizaré para limpiarme el trasero.

Y está bien, sí, que se mire por la calidad de las empresas externas subcontratadas y de las condiciones del personal de las contrata, para que no existan empresas “negreras” trabajando para instituciones (por cierto, todas las empresas no son negreras). Por otro lado, para evitar ese tipo de situaciones tampoco hace falta que una institución pública se acabe convirtiendo en una especie de empresa gigantesca con decenas, cientos o miles de trabajadores-funcionarios.

Además, si una institución quiere tratar directamente con trabajadores autónomos, no tiene más que decirlo. Y así, con 60.000 euros, en vez de cubrir las necesidades de un funcionario, se cubrirán las necesidades de tres personas autónomas, las cuales, a nada que facturen un poco más aquí y allá, tendrán cubiertas sus necesidades, tributarán y generarán riqueza y se sentirán con ganas de ir a dar el voto en las próximas elecciones –y todo ello sin menospreciar la labor que una empresa pueda realizar en cuanto a coordinación y organización de una actividad determinada, lo que siempre conlleva un esfuerzo y un empleo de recursos humanos que también deben ser valorados.